



## Sector Aéreo

### REUNION DEL COMITÉ INTERCENTROS EN IBERIA

Ayer, 25 de diciembre se celebró Comité Intercentros y pasamos a resumir brevemente cómo se desarrolló la reunión.

El segundo punto del orden del día era la revisión y composición del Comité Intercentros. Se incluyó este punto en el orden del día como consecuencia del escrito que les remitimos desde USO, comunicándoles que tras los resultados de las elecciones de LCG, a la USO le corresponden dos miembros en este Intercentros.

Tras un largo debate, el plenario del Comité Intercentros decidió votar si se modificaba su composición. Los resultados de la votación fueron:

- A favor de modificar el comite: 1 voto (el nuestro)
- Abstenciones: 1 voto de CGT
- Votos en contra de la modificación: 11 (el resto, CCOO, UGT, ASETMA, CTA, SOMOS)

Como nuestra propuesta fue rechazada, en consecuencia tomaremos las medidas legales oportunas para que se nos reconozcan los dos miembros que nos corresponden.

El tercer punto del Orden del día fue el nombramiento de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo. El acuerdo tomado por el plenario fue que el Intercentros negocie el convenio, a lo que votamos en contra, por la misma razón que subyace en el punto anterior y por ello también tendremos que tomar medidas legales.

El siguiente punto, el cuarto, fue sobre las Comisiones de trabajo. Se limitaron a entregar las actas de la Comisión de empleo. Nosotros manifestamos que no estamos de acuerdo en cómo se trata este tema desde el Comité.

Por último, reclamamos la asignación del 2017 que no nos habían pagado aún y ningún sindicato se opuso a que sea pagado en el 2018. Os seguiremos informando sobre este tema.

Madrid, 26 de enero de 2018

